

RAMA JUDICIAL COMISIÒN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL BOGOTÀ

REPÙBLICA DE COLOMBIA

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ SECRETARÍA

CONSTANCIA DE TRASLADO

Bogotá D.C., 2 de Mayo de 2023

REF. PROCESO DISCIPLINARIO Nº 110011102000201900758 MAGISTRADO (A) ELKA VENEGAS AHUMADA

El (La) señor (a) DISCIPLINADO, interpuso recurso de apelación contra el proveído del 29 DE JUNIO DE 2021, proferido en el diligenciamiento en referencia. En tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 81, inciso tercero, de la Ley 1123 de 2007, en concordancia con las disposiciones establecidas en el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, se dejan las diligencias en comento a disposición de los no apelantes, las cuales podrán ser solicitadas al correo electrónico: csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co por el término de dos (2) días, a partir de las 8:00 AM del 3 de Mayo de 2023, y hasta las 5:00 PM del 4 de Mayo de 2023.

En constancia firma,

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria Judicial

